



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



FUNDACIÓN
SIMÓN RUIZ

Archivo *ASR*
Simón Ruiz

CASA DE COMERCIO, Letras de Cambio 002.006.008

Archivo *ASR* Simón Ruiz

ARCHIVO
SIMÓN RUIZ

H

1000 9/10

Y thus en entor a 18 de seti 1581 +

No averdo pagado por la p^{ra} pagara v. m. por esta seguridad de cambio en la proxima fe
de bitu de m del campo a número veous Regidor de m del campo mil ducados de a trescienta
y setenta y cinco por ducado fuera de banco en el con unco al millar y si se prolonga
re otra fe pagara v. m. por otra v. m. en fin de heb^{ra} proximo en p^{ra} de q fuera de banco
un unco al millar y la valor va de Felipe fege y pargalar v. m. a su q como se avisa y se p^{ra}
pagara v. m. como dize —

J. al^o de palma (cazillo &)

cc, LC 2, 6, 8

Archivo A. S. R. Simón Ruiz

BY THE
BY THE

Al muy mag. señor ^{comr} Hernando de Sevilla su
procurador mi señor

En
fi de septi